

ACTA RESOLUTIVA N.º 3
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA
REALIZADA EL 23 DE AGOSTO DE 2021

En Montevideo, el 23 de agosto de 2021, reunida en sala virtual de la plataforma Zoom, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios celebra su tercera sesión, ordinaria, período 2021-2023.

Asisten los siguientes directivos: Dra. M.^a Cristina Muguera, Dra. Julia Odella (hasta las 16:20), Dra. Anabella Natelli, Dr. José Rafael Di Mauro, Ing. Raúl Chiesa, Sra. Nelly Pereira (hasta las 16:35), Dra. Hilda Abreu, Dra. Graciela Zaccagnino (desde las 16:20), Dra. Teresa Trezza (desde las 16:35), Cr. Daniel Mathó (hasta las 16:00), Cr. Jorge Costa (hasta las 16:00), Ing. Óscar Castro (hasta las 16:00), Cr. Horacio Oreiro (hasta las 16:00), Cr. Ariel Rodríguez (hasta las 16:10), Dra. Antonia Silva (hasta las 16:00) y Obst. Teresa González (hasta las 16:00).

Faltan:

Con aviso: Dr. Juan García Rígoli.

Sin aviso: Dr. Ramiro Tortorella

Con licencia: Dra. Cecilia Gliksberg, Obst. Julieta Izquierdo e Ing. Carlos Malcuori.

Asisten: Cr. Luis García Troise, Dra. Dolores Holgado, Dra. Concepción Rojas, Dra. Natalia Arcos, Dra. Magdalena Piazza, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Dra. Graciela Zaccagnino, Dra. Rosa Levrero, Dra. Myriam Machado, Dra. M.^a Elena Soca, Dra. Silvia Bueno, Arq. Carmen Somoza, Cra. Gladys Igarzábal, Dra. Cecilia Cella, Dra. Teresa Trezza y Dra. Diana Salvo.

Apertura del acto.

Resolución 1.- Designar al Ing. Raúl Chiesa como moderador.

AFIRMATIVA: 13 votos. Hubo 13 votos por la afirmativa (Dra. Muguera, Dra. Odella, Dra. Natelli, Dr. Di Mauro, Dra. Abreu, Sra. Pereira, Cr. Mathó, Cr. Costa, Ing. Castro, Cr. Oreiro, Obst. González, Dra. Silva y Cr. Rodríguez) y una abstención (Ing. Chiesa).

Aprobación del Acta N.º 2, del 9 de agosto de 2021.

Resolución 2.- No aprobar el Acta N.º 2.

NEGATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguera, Dra. Odella, Dra. Natelli, Dr. Di Mauro, Ing. Chiesa, Sra. Pereira y Dra. Abreu) y 7 por la negativa (Cr. Mathó, Cr. Costa, Ing. Castro, Cr. Oreiro, Obst. González, Dra. Silva y Cr. Rodríguez).

Solicitud de licencia del Ing. Malcuori.

Resolución 3.- Aprobar la licencia del Ing. Malcuori por el 23 de agosto del corriente.

AFIRMATIVA: 8 votos (Dra. Muguera, Dr. Di Mauro, Dra. Abreu, Cr. Mathó, Cr. Costa, Obst. González, Dra. Silva y Cr. Rodríguez). No expresaron su voto la Dra. Odella, la Dra. Natelli, el Ing. Chiesa, la Sra. Pereira, el Ing. Castro y el Cr. Oreiro.

Nuevos socios.

Resolución 4.- Se aprueba el ingreso de la siguiente nueva afiliada: Dra. (Abog.) Ivana Sandra Sereda Medeiros.

AFIRMATIVA: 9 votos (Dra. Muguerza, Dra. Natelli, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Sra. Pereira, Cr. Costa, Cr. Oreiro, Dra. Silva y Cr. Rodríguez). No expresaron su voto la Dra. Odella, el Dr. Di Mauro, el Cr. Mathó, la Obst. González y el Ing. Castro.

Elección de candidato de la AACJPU para las elecciones de la CJPPU.

Resolución 5.- Realizar una sesión extraordinaria el lunes 30 de agosto del corriente a fin de elegir el candidato que representará a la AACJPU en las elecciones de la CJPPU.

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Odella, Dra. Natelli, Dr. Di Mauro, Ing. Chiesa, Sra. Pereira y Dra. Abreu) y 1 abstención (Cr. Rodríguez).

Baja del padrón social a morosos.

Resolución 6.- Dar de baja del padrón a los siguientes socios: Dr. Carlos Cepulionis, Dra. Eva Elso y Cr. Manuel Juncal.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Funcionamiento de la administración.

Resolución 7.- La administración, a partir del 26 de agosto, comenzará a trabajar en su horario habitual con toda la plantilla de funcionarios, respetando las medidas sanitarias.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Cursos y talleres presenciales.

Resolución 8.- Aprobar el funcionamiento de los cursos presenciales, con los protocolos correspondientes, y la compra de medidor de CO₂.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Informe actualizado de todos los trámites judiciales y administrativos de la asociación.

Resolución 9.- Encomendar a la Dra. Arcos lo siguiente: a) en relación con lo solicitado en el numeral 3 del expediente 2011-0001-1645 del MEC, que le informe a dicho ministerio que no existió una asamblea que avalara la colocación de que se trata; b) en relación con lo solicitado en el numeral 7 del mismo expediente, que le envíe a dicho ministerio el contrato con Gráfica Mosca para la impresión de la revista institucional, la documentación relacionada con todos los pagos relacionados con dicho contrato, así como de los pagos al Sr. Rodrigo Aicardi por la diagramación, y el pago al Sr. Rodrigo Aicardi por la publicación en las redes sociales por el tema relacionado con el Dr. Oteiza.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Extensión de la autorización al Ing. Chiesa para el pago de sueldos y servicios.

Resolución 10- Autorizar en forma expresa al Ing. Raúl Chiesa, por un plazo de treinta días a partir del 28 de agosto del presente, a utilizar la firma que tiene registrada en el BROU a los únicos efectos de hacer efectivo el pago de salarios, honorarios del personal administrativo, profesional, docente y de servicio de la Asociación. Asimismo, se autoriza al nombrado ingeniero para que efectúe la cancelación de gastos fijos, a saber: consumos de luz y agua, gastos comunes, internet, aportes al BPS e insumos necesarios para el funcionamiento de la administración.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

La presente es el Acta Resolutiva correspondiente al Acta Taquigráfica del mismo número y fecha, que se encuentra archivada en la sede de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (AACJPU) a disposición de todos quienes deseen consultarla.

**Versión taquigráfica: Empresa Signos
Esc. Mariela de los Santos
Alejandra Bauzá
Aldo Deber**